

111 497

11648

INDEPENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTOS Y ARCHIVO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

2003 MAY -9 AM 9: 53

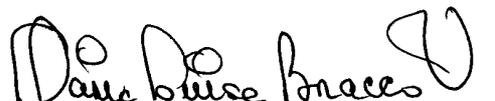
MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de Representante Legal de la Compañía ANYELSA S.A., en su nombre y en representación **RECIBIDO** atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ANYELSA S.A., con fecha 7 de Mayo de 2003, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA , portador de la cédula # 0907656573, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita MALKE MANSSUR TORRES portadora de la cedula # 1201068929 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita MALKE MANSSUR TORRES portadora de la cedula # 1201068929 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MARIA LUISA BRACCO VERA
C.C. # 0907770564
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 111.497

13/05/2003

09 MAYO 2003

Notas
ingreso 13/05/2003